

ACTA REUNIÓN JUNTA DE PORTAVOCES 04/05/2020

1. Por acuerdo de todos los presentes se decide tomar acta de la reunión.
MARISA HERRERO se ofrece para la realización del acta.
2. Finalmente, no se realizará grabación del video de comunicación conjunto puesto que el grupo VOX expone no realiza este tipo de vídeos por normativa interna de su grupo.
3. MASCARILLAS. Existe una oferta de mascarillas FFP2 a 2,10 € la unidad para 5000 unidades. Si hubiera disponibilidad se incrementaría hasta el contrato menor.
4. TEST COVID Se han solicitado oferta. Se comprarán 300 unidades desde test de una empresa que distribuye la Comunidad de Madrid, para realizar el test a los empleados municipales. Una empresa de Soto del Real realizará el servicio medico de forma presencial por lo tanto en total serían 23€ la unidad de test más 28€ por unidad por el servicio.
Se ofrece la prueba a los comercios que abran sus puertas al público a un precio de 50€.
Igualmente se ofrece a AEBOCEMA y la propia asociación bonifica el 25%.
Se solicita test para toda la corporación.
5. MEDIDAS ECONOMICAS
 - a. El jueves se realizará una reunión con los empresarios del municipio.
 - b. Los hosteleros que dispongan terraza se podrán ampliar en un 100%
 - c. Se propone un modelo de renegociación del alquiler, que sea del 30% mínimo. El ayuntamiento aporta este 30% durante un periodo de 3 meses. Hay que crear la ordenanza.
 - d. Se solicita un estudio del ahorro en gastos durante este periodo.
 - e. Se pregunta sobre el estado de los vehículos averiados. Uno ha sido reparado el otro sigue pendiente de arreglo.
6. AMBULANCIA La homologación de la ambulancia caduca (junio) Existe una oferta de renting para una ambulancia compartida 1800€. Se esta estudiando la posibilidad de un convenio con Manzanares.
7. SALIDA CONFINAMIENTO
 - a. El sábado 6 propuesta de sanción
 - b. Hay que ver a partir del día 11 que se puede abrir y quien abre.
 - c. En los parques y pistas deportivas seguramente habrá monitores deportivos controlando que se haga con orden.
8. CAMPAMENTO INFANTILES aún no se puede decidir nada.

9. IMPAGADOS hacer un estudio de los impagados y cuanto de va a dejar de ingresar vía impuestos.
10. BOLSA DE EMERGENCIA DE ALIMENTOS.
Para el tema de alimentos y emergencia social se dispone a través de la MANCOMUNIDAD DE LAS CAÑADAS de un fondo asignado por la Comunidad de MADRID de 234.00€.
11. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. Se pide que se revisen los presupuestos participativos para ver si se pueden adaptar a las necesidades actuales de la CRISIS. Los del año 2020 ya están aprobados y adjudicados en presupuesto.